

CERTIFICADO AMBIENTAL No. MAATE-SUIA-DZDG-2023-CA-0239

DIRECCIÓN ZONAL

MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Dado en GUAYAQUIL, 24 de julio de 2023

La DIRECCIÓN ZONAL, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento, y demás normativa ambiental vigente aplicable.

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO AMBIENTAL a favor de:

ELECTRIFICACIÓN DE UNA SALIDA DE ALIMENTADOR Y CONSTRUCCIÓN DE 1 KM DE RED PARA EL NUEVO ALIMENTADOR EN SAN LORENZO DEL MATE.

Otorgar el Certificado Ambiental a: EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP, considerando que ha registrado la información de su proyecto, obra o actividad en el Sistema Único de Información Ambiental SUIA; debiendo emplear durante todas las fases del mismo, las directrices que le apliquen dentro de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, emitida por la Autoridad Ambiental Nacional

DETALLES DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD: DATOS TÉCNICOS:

Proyecto/Obra/Actividad:

Actividad Principal CIIU: Operación de sistemas de transmisión y distribución de energía eléctrica (que constan de postes, medidores y cableado), que transportan la energía eléctrica recibida desde las instalaciones de generación o transmisión hacia el consumidor final.

Sector: Eléctrico Ubicación Geográfica :

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA
GUAYAS	GUAYAQUIL	MORRO
GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL



Teléfono: +593-23987600



Coordenadas geográficas (Datum WGS 84 Zona 17S): Ver Anexo

DATOS ADMINISTRATIVOS:

Nombre del representante legal: APARICIO SARANGO PATRICIA ZULAY

Dirección: Av, del Bombero Km 6.1/2 Via a la Costa sector los Ceibos, edif. Grace. 2do. piso.

Teléfono: 043727310 - 043727310 - 0997579737 -

Email: celia.castro@cnel.gob.ec - celia.castro@cnel.gob.ec - carlos.galvan@cnel.gob.ec -

Código del Proyecto: No. MAATE-RA-2023-481649

Actividad principal CIIU: D3510.02

De conformidad a lo establecido en el artículo 178 del Código Orgánico del Ambiente y el artículo 427 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, el presente Certificado Ambiental, no es de carácter obligatorio, siendo importante observar la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, en el desarrollo de su proyecto, obra o actividad en lo que fuere aplicable.

Atentamente,

TAMARIZ MATA ISABEL CRISTINA DIRECCIÓN ZONAL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Yo, APARICIO SARANGO PATRICIA ZULAY con Cédula/RUC N° 0918022393 declaro que la información que consta en el presente certificado es de mi absoluta responsabilidad. En caso de forzar, falsificar, modificar, alterar o introducir cualquier corrección al presente documento, asumo las responsabilidades y sanciones determinadas en la ley.

Atentamente,

Sr. APARICIO SARANGO PATRICIA ZULAY







SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL



Teléfono: +593-23987600 www.ambiente.gob.ec